



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 14-1

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL
DÍA 06 DE ABRIL DE 2020.**

En Aljaraque, el día SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, en el marco del Estado de Alarma decretado por el Gobierno, (Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo), al amparo de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartados b y d) de la Ley Orgánica 4/1981 de 1 de junio de estados de alarma, excepción y sitio, con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19, la Alcaldía-Presidencia considerando la necesidad de celebrar esta sesión para contar con el asesoramiento de los miembros de este órgano, función principal que le atribuye el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, respecto de las medidas que se están implementando desde las distintas Concejalías delegadas para garantizar el funcionamiento de los servicios municipales esenciales en Aljaraque, que fueron decretados por la misma mediante Resolución de fecha 16 de marzo de 2020, garantizando el pleno ejercicio del Derecho del artículo 23 de la Constitución, y apreciada la concurrencia de una situación excepcional de fuerza mayor, con grave riesgo colectivo que impide el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de este órgano colegiado, y que aconseja el uso de los medios electrónicos y telemáticos, permitidos en el número 3, del artículo 46, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su modificación introducida por la disposición final segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo (B.O.E. de 2 de abril de 2020, siendo las once horas, previa la oportuno citación, se reúnen en sesión ordinaria de primera convocatoria, con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales desde que se declaró el Estado de Alarma, los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras (Alcalde-Presidente)
Don Ignacio José Pomares Hernández,
Don Francisco José Moreno Velo,
Don Adrián Cano González,
Doña. Ana Mora García

De forma telemática: Doña María Ponce Gallardo,
Don José Cruz Coronel,

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, de forma presencial, los Concejales Don Juan Antonio Ramos Chávez, y Don Antonio Roche Solarana, así como el Técnico de Compras Don Gundemaro Giraldo Laino, y de forma telemática el Concejal Don Pedro Yórquez Sancha.

Actúa de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano. (Ambos de forma presencial).



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 14-2

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que en primer lugar expresa la excusa, por baja médica de D^a. Gema Montemayor Hinestrosa Conde, y que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.- En este apartado se procede a conocer, en primer lugar, del siguiente expediente de "SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO ", acordándose lo siguiente:

- **Conceder** a **F.T.D.** el fraccionamiento en diez plazos de su deuda con esta administración, cuyo principal asciende a la cantidad de 801,00.-€.-

2.- "EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto el Sr. Alcalde informa a los asistentes de que el Viernes se reunieron con el **INFOCA** viendo los espacios que se iban a tratar, y en este momento están trabajando en el exterior del Mercado de Aljaraque, y después se iban a pasar por la Residencia OROPEA, para la limpieza completa de todo su exterior, y terminarán en Corrales sobre las 13,45 en los exteriores del Mercado de Corrales, y del Centro de Salud. También les habíamos solicitado el tratamiento de la Jefatura de la Policía Local, el Cuartel de la Guardia Civil y las instalaciones de Protección Civil, pero nos han dicho que en interiores ellos lo que hacen es desinfectar con un producto y un paño, cosa que ya está haciendo nuestro personal, por lo que no tiene sentido que se inviertan en ello.

Informa que ya ha llegado la máquina para poder pulverizar en interiores, y se va a hacer una prueba con una nube de agua con legía, para ver cómo va y poder meterla en los coches y en todos los sitios.

Que ayer nos llamaron desde la Hermandad de Corrales, y la Romería se ha suspendido ya oficialmente, ...

Que Luna, de la comunidad china de Aljaraque, nos ha traído guantes y mascarillas, y la empresa JULIPU nos ha regalado un palé de hipoclorito sódico, que nos da 5.600 litros de producto desinfectante, que nos permitirá dar una batida más a todo el municipio.

Y respecto de la petición al Ministro de Sanidad, de que nos permita obtener los datos de las personas que pudieran estar afectadas por coronavirus en Aljaraque, para poder disponer de ellos y publicarlos si era posible, y nos ha contestado que no se van a dar por municipios, sino por distritos sanitarios, y además que esos datos no se pueden dar, por considerar que podrían generar alarma en la población.

...



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 14-3

También comenta que tenemos a todo el personal de jardinería fumigando por el municipio, sobre todo en las zonas en las que el tractor no pueda entrar.

Y que la FEMP, (Federación Española de Municipios y Provincias), ha enviado una carta diciendo cuáles son los servicios esenciales, y entre ellos dos que nosotros no hemos contemplado, que son los departamentos de obras y de iluminación, y por tanto el Viernes tomamos la decisión de llamar a sus respectivos jefes y decirles que este Lunes, la mayoría de su personal, tenía que incorporarse a los Servicios Esenciales, aunque la duda está en los que estén en situación de riesgo, por lo que se va a pedir, al respecto, un informe a Prevención de Riesgos Laborales.

Se comenta por este Secretario que suscribe, que en cuanto se tenga claro el tema del personal de riegos, se procederá a hacer una nueva Resolución de Alcaldía, completando la anterior, a cuyo efecto les indico que también debe incluirse al Departamento de Informática que obviamente es esencial.

A pregunta de la Concejala responsable del Área de Urbanismo D^a. María Ponce Gallardo, sobre las obras en que se van a trabajar se informa de que el personal de obras, van a estar en la limpieza de imbornales, por el tema de inundaciones, y en cualquier problema que surja en el acerado, parcheo del acerado y del asfaltado, en concreto para el mantenimiento y cualquier urgencia que pueda surgir.

Don Francisco José Moreno Velo, comenta que se ha abierto ya el plazo para hacer la Declaración de la Renta, y hasta ahora en el Ayuntamiento había programas de ayuda a los vecinos para hacerla a los vecinos, por lo que ya hay gente demandando este servicio. Durante el mes de Abril, lo que realmente se hace es la confirmación de los borradores, que es algo que no se hace desde Desarrollo Local, aunque sí desde Guadalinfo, donde se ayudaba a la gente con esta cuestión, por lo que habrá que hablar con el responsable del centro Manuel Portela para ver si sería posible hacerlo también en estas circunstancias. Las propiamente dichas Declaraciones de Renta se hacen desde Desarrollo Local, pero a partir del 14 de mayo, por lo que hasta que no sepamos si esto se levanta o no, y si se podrá atender a la gente de forma presencial, se sabremos a qué atenernos.

El Sr. Pomares se interesa por la posibilidad, en estos momentos, de sacar la firma digital, a lo que el Sr. Moreno Velo, dice que en el SAC debe de ser posible.

La Sra. Ponce Gallardo dice que hay un enlace donde se posibilita la renovación automática de la firma electrónica, sin que sea de una forma presencial, y que según se han informado están tratando de ver cómo se pueden sacar las nuevas, durante este tiempo.

En cuanto a la pregunta de cómo obtener un certificado de empadronamiento, se explica que se puede solicitar por teléfono, pero que hay que retirarlo personalmente en el



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 14-4

SAC, y que también se puede obtener electrónicamente, pero que para se necesita la firma digital.

...

3.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- ...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 11,25 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 06 de Abril de 2020.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,